

BASES LEGALES SORTEO:

Stage Entertainment S.L. – Sorteo Exposición El Rey León 10 años en Madrid

ORGANIZADOR: STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L, NIF B81711384, Dirección Fiscal en CALLE FERNANDO EL SANTO Nº 15 3º planta. MADRID (28010)

FINALIDAD: Publicitaria, de fidelización y favorecer la captación de clientes potenciales para Stage Entertainment España S.L., siendo la participación voluntaria y gratuita.

Las presentes condiciones para la participación en el Sorteo estarán accesibles en el Site web www.stage.es/musicales/el-rey-leon/concursos y en el formulario de participación al sorteo.

1.- Ámbito de aplicación. Requisitos para Participantes.

Ámbito de aplicación Nacional.

Los participantes deberán ser mayores de 16 años.

El sorteo está dirigido a todos aquellos asistentes que se inscriban correctamente a través del código QR o del enlace web que aparece en los folletos que se encontrarán en la Exposición El Rey León 10 Años en Madrid, que tendrá lugar del 26 de enero al 28 de febrero de 2022 en la Biblioteca Eugenio Trías de Madrid. El sorteo será único y se celebrará el 7 de marzo de 2022, día posterior a la finalización del plazo de participación, siendo los participantes del sorteo las personas que, siguiendo las instrucciones, se hayan suscrito correctamente.

Se publicará el nombre del ganador en la página web www.stage.es/musicales/el-rey-leon/concursos, bajo las condiciones establecidas en estas bases. No podrán participar en la promoción los empleados Stage Entertainment España (ni sus familiares por afinidad o consanguinidad, hasta segundo grado inclusive).

2.- Forma de Participación. Datos Personales.

En el interior de la exposición, el asistente encontrará unos folletos con un código QR y un enlace web para poder participar en el sorteo. Deberá proporcionar los datos solicitados siguiendo correctamente todas las instrucciones.

Límite: una (1) participación por persona.

Se extraerá un (1) único ganador entre los asistentes que acudan a la Exposición El Rey León 10 Años en Madrid y que hayan participado voluntariamente cumplimentando sus datos personales. El premio incluye un lote de productos de merchandising de El Rey León, valorado en más de 100 euros y compuesto por: camiseta de El Rey León, manta, peluche Baby Simba y CD edición especial de El Rey León. Todos los artículos quedarán sujetos a disponibilidad, pero siempre el valor del premio será del mismo importe.

El plazo que tendrán los ganadores para reclamar el premio será de hasta 4 (cuatro) días naturales tras la comunicación del ganador. Una vez llegada la fecha máxima para reclamar el premio sin que el ganador lo haya realizado, el ganador perderá su derecho a éste y el premio quedará a disposición de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L.

A los ganadores se les solicitará Nombre, Apellidos, Edad y Dirección de Correo Electrónico. Estos datos son todos obligatorios y sin ellos no se podrá acceder al premio. El usuario deberá ser mayor de 16 años.

Los datos del participante ganador (nombre y apellidos), pueden ser comunicados mediante su difusión a través de los medios de comunicación que STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. estime más convenientes.

La participación en el presente sorteo queda sujeta a sus bases legales, que pueden ser consultadas en la web de www.stage.es/musicales/el-rey-leon/concursos y en el formulario de participación.

Para el envío de otras comunicaciones relacionadas con STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. será necesario el consentimiento expreso de los participantes, que será posible otorgar en el formulario de registro del presente concurso. Otorgar dicho consentimiento expreso implica tu autorización expresa e inequívoca al tratamiento de los datos para mantenerte informado (incluyendo comunicaciones por vía electrónica), de los musicales, las obras teatrales y audiovisuales y otros eventos producidos por STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., así como también sobre las promociones y los productos o servicios relacionados con dichas producciones o derivados de la actividad de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. y su grupo. Si deseas acceder a tus datos, rectificarlos, cancelarlos u oponerte a su tratamiento dirígete a la siguiente dirección: STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. C/ Fernando el Santo, 15, 3ª, 28010 Madrid.

El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de estas bases.

3.- Fechas de comienzo y terminación de la participación en el Sorteo

Solo se admitirán los datos de los participantes que sean recibidos desde el 26 de enero, día en que se produce la apertura de la exposición, y hasta el 6 de marzo a las 23:59h, día y hora en que se cierra el formulario de participación.

En caso de que no hubiera Participantes, o los designados como ganadores (o suplentes en su caso) no cumplieran los requisitos establecidos en estas bases, STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., puede declarar desierto el ganador.

Los ganadores serán publicados en la página web www.stage.es/musicales/el-rey-leon/concursos entre 24h y una semana después del 7 de marzo, día de la celebración del sorteo. Dicha confirmación será solicitada al ganador vía correo electrónico, en el que posteriormente se le explicará toda la información sobre cómo proceder.

Stage Entertainment se reserva el derecho a ampliar el plazo de duración antes si así se considera conveniente para el éxito y beneficio de la presente Campaña. O bien de cancelar el sorteo, por las diversas causas que Stage estime oportunas. De tener lugar el supuesto aquí previsto, el Organizador lo comunicará oportunamente a través de las redes sociales oficiales y página web www.stage.es.

4.- Sorteo y Premio.

Se extraerán, de forma aleatoria, un ganador de todos los asistentes que hayan participado en el sorteo escaneando el código QR de los folletos o accediendo al enlace web que aparece en los mismos.

Si los datos de los ganadores son los correctos, nos pondremos en comunicación con ellos, teniendo que aceptar el premio en los siguientes 4 días. Si no fuera así, pasaríamos al segundo seleccionado y así sucesivamente.

Las condiciones de disfrute del premio son las siguientes:

El ganador asumirá cualquier gasto asociado y soportarán las cantidades que por imperativo legal fiscal debieran ingresarse o retenerse por los anteriores conceptos.

El ganador será informado a través de correo electrónico y aparecerá su nombre en la publicación del sorteo en la página web www.stage.es/musicales/el-rey-leon/concursos. En el caso de que no fuera posible localizar al ganador en un plazo de dos (2) días, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. acudirá a los registros de reserva por orden de extracción. Para la entrega del premio al ganador, STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. podrá requerirle que acredite su identidad por cualquier medio admitido en derecho.

5.- Aceptación de las bases y responsabilidad.

El mero hecho de participar en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases y la cesión de sus datos personales.

STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. se reserva el derecho de modificar las Bases del sorteo, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la página web www.stage.es. STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. se reserva el derecho de excluir de la participación en el Sorteo a todos aquellos participantes que, estime, están incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes Bases. La exclusión de un participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la pérdida de todos los derechos derivados de su condición como tal. STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados en su caso por los propios Participantes que impidiera su identificación.

Asimismo, los ganadores eximen a STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L. de la responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir en el disfrute del premio objeto del presente Sorteo.